

**AGAR CORPORATION ECUADOR C.A.**

**Informe de Comisario**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**Quito – Ecuador**

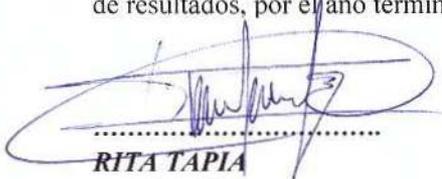
**A los Señores Accionistas de  
AGARCORPORATION ECUADOR C.A.**

En mi calidad de Comisario de AGARCORPORATION ECUADOR C.A. y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGARCORPORATION ECUADOR C.A., al 31 de Diciembre de 2017, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de AGARCORPORATION ECUADOR C.A., al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.



**RITA TAPIA**

COMISARIO

REGISTRO No. 17-0433

Quito – Ecuador

---

## **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de AGARCORPORATION ECUADOR C.A., en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

## **2. COLABORACIÓN GENERAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

## **3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

## **4. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS**

Los componentes financieros de la Compañía, activos, pasivos, ingresos y gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

## **5. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## ANEXO I

**AGAR CORPORATION ECUADOR C.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	31/12/2016	31/12/2017
Efectivo	42,704.33	0.00
Activos financieros	0.00	0.00
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	0.00	20,000.00
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	281,180.11	239,725.02
Otras cuentas por cobrar relacionadas	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	85,200.01	153,252.79
(-) Provisión por deterioro	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Otros activos corrientes	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>409,084.45</b>	<b>412,977.81</b>
Propiedades, planta y equipo	95,257.14	95,257.14
Propiedades de inversión		
Activos financieros no corrientes	(33,340.02)	( 42,865.74)
Otros activos no corrientes		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>471,001.57</b>	<b>465,369.21</b>
Cuentas y documentos por pagar	630.17	4,140.98
Obligaciones con instituciones financieras	0.00	888.15
Otras obligaciones corrientes	0.00	0.00
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	52,574.06	80,923.09
Otras cuentas por pagar relacionadas	0.00	0.00
Anticipos de clientes	28,861.00	0.00
Otros pasivos corrientes	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>82,065.23</b>	<b>85,952.22</b>
Cuentas y documentos por pagar		
Obligaciones con instituciones financieras		
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	302,094.01	302,094.01
Provisiones por beneficios a empleados		
Otros pasivos no corrientes		
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>384,159.24</b>	<b>388,046.23</b>
Capital	12,500.00	12,500.00
Aportes de accionistas para futura capitalización		
Reserva legal	9,176.43	9,176.43
Reserva Facultativa	0.00	0.00
Resultado del ejercicio	19,462.04	(9,519.35)
Resultados acumulados	45,703.86	65,165.90
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>86,842.33</b>	<b>77,322.98</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>471,001.57</b>	<b>465,369.21</b>

**AGARCORPORATION ECUADOR C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2017</b>
Ingresos de actividades ordinarias	221,181.52	140,590.00
Costo de ventas y producción	10,081.39	9,525.72
<b>Ganancia bruta</b>	<b>211,100.13</b>	<b>131,064.28</b>
Otros ingresos	0.00	0.00
<b>GASTOS</b>		
Gastos generales	181,222.90	133,642.63
Gastos ventas	0.00	0.00
Gastos financieros	245.00	229.42
Otros gastos	10,170.19	6,711.58
<b>(Pérdida) Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias</b>	<b>19,462.04</b>	<b>( 9,519.35)</b>
<b>Resultado integral total del año</b>	<b>19,462.04</b>	<b>( 9,519.35)</b>

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **AGARCORPORATION ECUADOR C.A.**